

EN LO PRINCIPAL: Se tenga presente.

PRIMER OTROSI: Solicita exhorto.

SEGUNDO OTROSI: Se acompañen las piezas necesarias.

S.J.L. (2º Jdo.Rgua)

RENE TELLO CASTRO, por mi representado, en los autos sobre Juicio Ejecutivo, Rol N° C- 2399-2024 caratulados **BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ESPINOZA GARCIA, JUAN LUIS** cuaderno principal, a U.S. con respeto digo:

Vengo en hacer presente a U.S. que el domicilio del demandado (da) **JUAN LUIS ESPINOZA GARCIA es: SANTO DOMINGO NRO. 1450, DPTO 2712. SANTIAGO**, a fin de que allí se le notifiquen todas las actuaciones de autos.

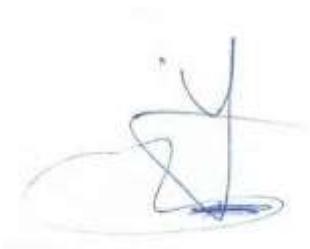
POR TANTO:

A U. S Ruego tener por señalado el domicilio del demandado.

PRIMER OTROSI: Vengo en solicitar a U.S. se sirva ordenar se exhorto al Juzgado de Turno que corresponda **SANTIAGO** fin de efectuar la diligencia de notificación de la demanda, requerir de pago al deudor y oposición a la demanda, certificar que no opuso excepciones dentro del plazo, solicitar embargo de bienes con el auxilio de la fuerza pública, solicitar el retiro de las especies, designar Martillero Publico para la subasta ordenar se liquide el crédito y solicitar el giro de cheque por concepto de remate efectuado en la causa o consignación efectuada por la parte demandada.

El exhorto contendrá copia íntegra de la demanda sus providencias y auxilio de la fuerza pública para que un Ministro de fe lleve a efecto las diligencias. El exhorto podrá ser diligenciado por la persona que lo presente o requiera al tribunal exhortado a nombre del Banco del Estado de Chile..

SEGUNDO OTROSI: Solicito a U.S. se sirvas ordenar se acompañen las piezas necesarias para la correcta tramitación de este exhorto.



Banco Estado Cobranza. Para consultas, llámenos desde celular al *2326 o al 800382727 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y sábado de 8:00 a 14:00 horas